

¿Puedo conseguir la fe por mí mismo, o solo puedo tenerla si me la da Dios? Si solo puede alcanzarse así, ¿por qué Dios se la da a unos y a otros no?

Una observación inmediata nos muestra que hay personas que creen en Jesucristo y otras que no tienen esa fe. Entre los que no creen, las situaciones no son idénticas: unos no creen porque nunca han oído hablar de la fe cristiana; otros no tienen fe porque, aunque pueden tener noticia del Evangelio, nunca han sido cristianos; otros finalmente no creen porque han perdido la fe que en otro tiempo poseían.

La doctrina cristiana enseña que la fe es un *acto libre del hombre* y al mismo tiempo *gracia de Dios*. Sin la gracia no puede haber fe en Jesucristo; tampoco sin libertad pueden las personas adultas tener verdadera fe. Veamos, en primer lugar, qué significa que la fe es gracia de Dios.

La fe es gracia de Dios porque solo existe como respuesta a la libre y amorosa comunicación de Dios a los hombres que llamamos *revelación*.

La revelación de Dios no puede ser conquistada por el esfuerzo humano, sino solamente recibida como don gratuito. Además, quien escucha la palabra de Dios

puede experimentar una atracción interior, una apertura, una inclinación a creer, que es fruto de la acción interior de Dios en el alma. En este sentido, puede compararse la fe con una barca que se nos ofrece para trasladarnos a nuevas regiones del conocimiento y de la realidad: la barca está ahí, pero es necesario querer subir a ella y aceptar las condiciones del viaje.

Lo anterior significa que la acción interior de Dios que mueve o atrae hacia la fe solo es eficaz en quien no pone obstáculos ni se cierra al compromiso de la fe. Si el hombre se enfrenta a Dios con orgullo y le pide «pruebas» como condición para aceptarle, entonces se queda espiritualmente «ciego», porque la condición para escuchar a Dios es la humildad de quien no exige, de quien no pone condiciones, sino que se abre a su acción y deja que Él actúe. La fe solo se puede alcanzar si se desea sinceramente, se está dispuesto al compromiso que implica y se pide con humildad.

Dios ofrece su revelación a todos los hombres, pero de hecho llega solamente a aquellos que escuchan la predicación, el anuncio de Cristo. Ahora bien, la *salvación* es más amplia que la revelación: quienes no

tienen noticia de Jesucristo pueden llegar a la salvación a través de la fidelidad a Dios tal como lo perciben en su conciencia, y se salvan en Cristo, que es el único Salvador, aunque no lo sepan.

Aquellos a quienes llega de manera suficiente el Evangelio ya han recibido la primera gracia de la fe, puesto que a ellos se les invita a aceptar el anuncio cristiano. La gracia actúa también moviéndoles a la aceptación de la fe, pero además es necesaria la conversión, la disposición de aceptar incondicionalmente a Cristo y su verdad salvadora.

En consecuencia, quien no acepta la fe que se le ofrece es responsable de su propia situación porque no ha respondido a la gracia que le invita a aceptarla. Esto sucede con especial claridad en aquellos que después de haber recibido la fe en el bautismo la han perdido, porque no se puede perder involuntariamente la fe recibida. La razón es clara: la gracia de Dios da los medios para perseverar en la fe recibida y proporciona los medios para vencer los obstáculos que se le presentan. ■

Para saber más:

Catecismo de la Iglesia Católica,
27-49; 161; 183; 846-848.

César Izquierdo